

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 7 de Noviembre de 1882.

Año X. Núm. 2.891.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 25.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## Correo de hoy.

### La coalicion electoral.

#### CARTA DE RUIZ ZORRILLA.

La comision nombrada por los casinos democrático-progresista y democrático-popular para facilitar la coalicion electoral, convocó anteanoche a los presidentes de los comités de las distintas agrupaciones republicanas y a los representantes de los periódicos que aceptan la idea de la coalicion. De estos asistieron «El Porvenir», «La Tribuna» y «El Liberal».

En dicha reunion se leyó la siguiente carta:

«Señores Perez, Callejas, Cuervo, Bravo y demás individuos del comité.

París 31 de octubre de 1882

Recibo su carta del 25 en la que me participan la Constitucion del comité electoral de coalicion republicana, del que Vds. forman parte, y los acuerdos tomados por el mismo, en virtud de los cuales me piden les manifieste mi opinion sobre el pensamiento que anima a los casinos republicanos de Madrid a crear ese comité. Héla aquí: considero la coalicion una necesidad, el contribuir a ella un deber, y el llevarla a cabo lealmente obligacion sagrada para cuantos se precien de republicanos sinceros.

La monarquía allega fuerzas a su campo, a hombres procedentes del nuestro, y aun cuando nunca podré creer sean todos los que la prensa dinástica pretende, es indudable que las huestes monárquicas se han aumentado algun tanto, sin que por esto sean más fuertes, pues la historia demuestra que ciertas evoluciones son estériles para la causa en cuyo provecho se pretende hacerlas y no dan mas resultado que anular a los que la realizan.

España no ha perdonado jamás a los cortesanos del éxito que, volviendo la espalda a sus amigos en la desgracia, han ido a pedir a sus adversarios de la vispera, a quienes cuando caidos no escatimaban su desprecio, participacion en su triunfo, pero esto no obstante, a una concentracion de fuerzas debe responder otra.

Enfrente de los que sientan por la monarquía simpatías, que no quiero calificar, debemos agruparnos los que estamos dispuestos a sacrificarlo todo por la república.

El afan del poder les une, una a los republicanos el amor al derecho.

Habrà entre nosotros quien la coalicion rechace, porque es innegable que aminora en cierto modo la autoridad de los jefes de las fracciones que en ella toman parte.

Yo no solo la acepto, sinó que estoy dispuesto a hacer cuantas concesiones no afecten de una manera esencial a mis principios y sean necesarias para que la inteligencia entre los partidos republicanos se establezca leal y definitivamente «en todo» lo que conduzca a realizar los ideales de «todos» los que de corazon desean la república.

Los mismos que no aceptan la coalicion

habrán de convencerse, más ó menos tarde, de que sostener divisiones que debilitan las fuerzas de la democracia ó seguir la política de la benevolencia que contribuye a consolidar la monarquía, no son procedimientos que al triunfo de la causa republicana puedan nunca conducir.

Dudan Vds. de sus fuerzas: no duden. Dentro de la democracia no hay categorías. No hay ni clases, ni menos individualidades privilegiadas. La fuerza está del lado de aquel a quien la razon asiste, y a Vds. les asiste la razon.

Prosigan con fé la obra a la que por iniciativa de los casinos republicanos de Madrid han dado comienzo, y el éxito coronará sus esfuerzos.

Cuenten Vds. con mi incondicional apoyo y con el de mis amigos, que, como yo, antepondrán siempre a los exclusivismos de escuela y de partido los grandes intereses de la democracia.

Saluden Vds. en mi nombre a los señores que constituyen ese comité y ustedes cuenten con el invariable afecto de su amigo, S. S. Q. B. S. M.—Manuel Ruiz Zorrilla.»

Suscitóse luego un debate sobre el alcance del acto que se estaba llevando a cabo y acerca del significado de las palabras «inteligencia y coalicion». El señor Cuartero, presidente del comité posibilista del distrito del Congreso, hizo patrióticas manifestaciones que fueron oídas con agrado y con aplauso, puesto que manifestó que si bien rechazaba la coalicion aceptaba la inteligencia de todas las fuerzas republicanas para la próxima lucha electoral, y que se comprometía a votar al candidato republicano que luchará por aquel distrito, cualquiera que sea su procedencia, aunque pertenezca al partido del señor Pi y Margall, al del Sr. Figueras ó al del Sr. Zorrilla.

El Sr. Cuartero, al hacer estas declaraciones, estaba autorizado por los individuos del comité que preside; los concurrentes, que no estaban acostumbrados a oír lenguaje tan conciliador y tan patriótico en labios de un posibilista, aplaudieron al Sr. Cuartero. Y despues de una discusion en que intervinieron representantes de las distintas fracciones en que se halla dividida la democracia republicana, demostrando todos los oradores su sincero deseo de que la coalicion sea un hecho, se aprobó una proposicion que tenia cuatro partes.

1.º Proclamar la conveniencia y aun la necesidad de la coalicion republicana.

2.º Estimar como individuos del comité coalicionista, y adjuntar al mismo, todos los presidentes de los comités republicanos de Madrid y los directores de los periódicos que acepten y defiendan la coalicion.

3.º Redactar un manifiesto en el que, dando la comision cuenta de sus gestiones y explicando sus propósitos, escite a todos los republicanos de Madrid y provincias a que se coaliguen enfrente de los candidatos monárquicos.

De la redaccion de este documento fué encargada la comision coalicionista.

Y 4.º Celebrar en esta capital un gran «meeting», si la autoridad lo permite, con el objeto anteriormente expresado.

La reunion terminó a las doce y media.

### Robo de un monasterio

Segun ha oído referir «La Renaixensa», hace pocos dias se presentaron en el monasterio de Monte-alegre, cerca de Barcelona, cuatro caballeros bien portados, que manifestaron su deseo de visitar el edificio. Los monges que lo ocupaban les acompañaron y les hicieron recorrer todas las habitaciones, celdas, corredores, etc., bajando, por último, a la iglesia.

Una vez en ella, uno de los visitantes dijo con mucha cortesía:

—Bueno, ya hemos visto lo que deseábamos, y sacando un revolver cada uno de los cuatro desconocidos, amenazaron de muerte a los frailes si acto continuo no les entregaban todos los objetos de valor que hubiese en el convento, así como el dinero que tuviesen. Los sorprendidos monjes no tuvieron más remedio que entregarles algunos objetos del culto y de adorno del templo y una corta cantidad en dinero.

Cuando los incógnitos visitantes lo tuvieron en su poder, se hicieron acompañar por los religiosos hasta un coche que habian dejado en la carretera, donde se detuvieron y ordenaron a los frailes que regresaran al monasterio, amenazándoles disparar sobre ellos si volvian la cabeza.

### Una partida.

El señor Ministro de Gracia y Justicia, recibió ayer tarde un telegrama del juez de Balaguer, anunciándole que en esta comarca reinaba gran agitacion, por correr rumores de que se pretendia alterar el orden público: las mismas noticias transmitió el gobernador de Lérida al señor ministro de la Gobernacion, añadiendo que habia encontrado tres cajas de armas en un sitio distante tres cuartos de hora de aquel pueblo.

Las versiones que circulaban sobre esta agitacion, eran bien distintas: suponian unos que obedecian a manejos carlistas, y otros aseguraban que la partida levantada tenia bandera fuerista.

Segun nuestras noticias, anoche se recibió otro telegrama del gobernador de Lérida en el que, haciendo referencia a los informes de un alcalde de la comarca de Balaguer, trasmite el rumor de que por allí circulaba, que la partida se componía de veinte hombres, y se citaban varios nombres conocidos, entre ellos uno de los ayudantes del cabezalla Savalls como directores de este movimiento.

El gobernador de la provincia dispuso que, inmediatamente saliera fuerza de la Guardia civil para perseguir a la partida en el caso de que se confirmen los rumores, y para restablecer la tranquilidad en aquellos pueblos. De todos modos, el Go-

bierno no concede importancia a este suceso.

Dice el «Diario de Barcelona» del sábado:

«Algunos colegas locales han hablado de un rumor que circuló ayer referente a la aparicion de una partida en Berga, segun unos, y en Balaguer, segun otros, y de cuya noticia no quisimos hacernos eco por habérsenos dicho que nada se sabia oficialmente en los centros correspondientes.

Esta mañana se hablaba tambien de que por la noche se habia visto una partida en las inmediaciones de esta capital y se añadia que se habian oído algunos disparos, lo cual damos tambien como simple rumor y sin que a la hora presente nos sea posible afirmarlo con fundamento.

Respecto de la última noticia, un parte que hemos visto esta mañana en la Comandancia de municipales decia que anoche entre once y doce se oyeron muchos tiros en el sitio denominado Vista Alegre, en la montaña de Monjuich, que ocho ó diez hombres armados de carabinas trataron de sorprender el centinela de la guardia que hay en aquel sitio y que le arrojaron dos pedradas y le dispararon un tiro. Tomaron enseguida las armas los soldados de la guardia y se cruzaron de 50 a 60 tiros, oyéndose además alguna descarga. Viendo que los que atacaban no se retiraban, el corneta de la guardia tocó llamada y tropa a la carrera y salió en su auxilio una compañía de tropa del primer regimiento del inmediato cuartel de Santa Mardona. Al ver llegar el refuerzo, los agresores huyeron.

### MADRID 30 DE OCTUBRE.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Aumentan las adhesiones a la fórmula del tercer partido, por más que algunas de ellas se pongan en tela del juicio por los ministeriales. Dijose ayer en el salon de conferencias que el señor Arias (D. Soveriano) habia manifestado su conformidad con la creacion de la izquierda dinástica; pero que no se suscribiría el programa hasta tanto que conferenciase con el Sr. Sagasta. La especie es inexacta. El Sr. Arias, con conferencia y sin ella, firmará la fórmula, porque sus compromisos con el general Lopez Dominguez le obligan a proceder de este modo.

De otro género es la version relativa a la audiencia concedida ayer por S. M. el rey a la señora duquesa de la Torre. La malignidad de algunos políticos ha supuesto que en ese acto de pura cortesía, campeaba una intencion relacionada con el movimiento de la izquierda; pero la noticia no ha hecho fortuna, y contadas son las personas que le han dado crédito, aun entre las mas propensas a aceptar como bueno todo lo que oyen.

Hoy ha vuelto a hablarse de la actitud de los martistas y de una importante conferencia celebrada entre el Sr. Fernandez Cuevas y el general Serrano. Háse dicho

que está convencido en principio el ingreso de los amigos del Sr. Martos en la izquierda. á cuyo efecto, en la próxima reunion del comité central democrático progresista, se propondrá la evolucion sin ambages, y el mismo jefe de la agrupacion dará ejemplo á sus correligionarios renunciando al calificativo de republicano. Que la conferencia se celebró ayer, y que versó sobre la materia que dejamos apuntada, no hay duda alguna; pero lo que yo me atrevo á negar es que el Sr. Martos esté dispuesto á renunciar á sus ideales en la forma que los noticieros han indicado. El tiempo dará en este punto la razon á quien la tenga.

Parece que ayer mismo se suprimió de la circular posibilista el párrafo referente á la izquierda. Con acertado consejo, según un gubernamental transigente, el señor Castelar ha renunciado á hacer comparaciones ni suscitar antagonismos en el documento referido. Ya no se dirá bien ni mal de la obra de Biarritz por los posibilistas; pero para los republicanos tibios que no ocultan sus aficiones alfonsinas, habrá, como antes, su rociada correspondiente.

Respecto á la actitud de la mayoría, el gobierno sigue abrigando una absoluta confianza. Dicen los amigos del duque de la Torre que el Sr. Navarro y Rodrigo hará revelaciones izquierdistas cuando menos se piense, y los ministeriales que cada día se muestran mas tranquilos, afirman, por el contrario, que el amigo tibio del Sr. Sagasta no votará con nadie mas que con el gobierno. Yo creo que por ahora los fusionistas tienen razon; pero no juraría que la tuviesen mañana.

La comision de bases para el Código civil se reunió ayer en el Senado y tomó importantes acuerdos. El Sr. Alonso Martinez tiene confianza en su estrella y no cesa en su tarea de labrarse la inmortalidad.—N.

La cuestion socialista continúa ofreciéndose al exámen de los hombres de gobierno como la cuestion de verdadera y capital importancia; esta es la verdad.

Al mismo tiempo decae el interés y padece el falso brillo de los movimientos políticos que superficialmente agitan hoy por hoy la superficie de la política española. La incompatibilidad patente de las exigencias democráticas con el buen sentido de la opinion, es un hecho indudable para todo el mundo, y se van calmando los ardores, y se vá estinguendo el entusiasmo, ante la confianza del país en el gobierno y del gobierno en su razon y en su derecho.

Las situaciones liberales de otras épocas parecían condenadas á la irreflexion, como faltas de todo sentido real y positivo; efecto de su misma manera de formarse, de las mismas exigencias á que respondía su llamamiento y del estado moral del país, tantos años en perturbacion y en desorden. Afortunadamente han desaparecido estas dificultades por todos acumuladas en otras épocas, y actualmente las mejores costumbres políticas y las enseñanzas de las pasadas agonías han impuesto á los partidos su conducta prudente y legal.

Un gobierno como el gobierno que dirige los negocios públicos, acentuadamente reformista, necesitaba inspirar su política en ese cambio saludable de la opinion, y por vez primera en nuestra patria dá ejemplo valiosísimo de su circunspeccion y su prudencia.

No es posible exigir á un gobierno que sea revolucionario; y el desconocer esa imposibilidad, por móviles del momento, puede indicarse como la esplicacion mas generosa de las propagandas conservadoras en favor de las fantasías democráticas y radicales.

Bueno es, por lo mismo, que no pase desapercibida la pasion oposicionista, y que se sepa que un gobierno liberal no es un gobierno revolucionario, y que ninguna política reformista ha logrado éxito jamás en ningun Estado si ha dejado de ser prudente y reflexiva.

A todas partes lleva este sentido el gabinete, y por lo mismo recomienda á sus delegados que ante los temores de posibles conflictos socialistas, se atengan exclusivamente, pero con todo escrúpulo, al cumplimiento de las leyes vigentes.

Después de dos días de aclaraciones y comentarios se desconoce en absoluto la conversacion mantenida en la conferencia celebrada por el Sr. Cánovas del Castillo con el conde de Cheste.

La prensa conservadora rechaza los rumores públicos; pero no dá otra version mas autorizada.

Nuestras opiniones particulares, deducidas de los hechos y de las referencias, nos permite creer que el respetable jefe del partido conservador espuso su actitud política respecto de la izquierda al veterano general, y que no era lógico que aprobara el conde de Cheste una benevolencia que pugna con toda la tradicion de los partidos conservadores de nuestro país.

No es este camino de tolerancia y debilidades democráticas, el camino que conviene para el logro de sus aspiraciones á un partido de orden y de autoridad, ni así puede argumentarse en favor de una política llamada precisamente á contener aquellos mismos arrebatos; y no es tampoco el deseo de erigirnos en jueces de nadie lo que nos mueve para estas consideraciones, sino el derecho que á todos asiste para examinar legalmente la conducta de los hombres públicos.

Esto es lo que oímos á las personas desinteresadas y que hacemos constar porque el mas recto propósito las inspira.

Corre un rumor que nos satisface verdaderamente. Se indica al general Jovellar para sustituir en el mando superior de Filipinas al general Primo de Rivera, y la indicacion nos parece acertadísima.

Ignórase el pensamiento del gabinete; pero el general Jovellar que después de haber llegado á las mayores dignidades del gobierno y de la milicia pone todo su empeño en favorecer el desarrollo normal de los intereses constituidos, sería una adquisicion para el ministerio al frente del archipiélago filipino, y hoy mas que nunca, por la solicitud y el interés de poder en dar á la gobernancia de aquellas islas toda la grande importancia que merecen, iniciado su ya valiosísimo renacimiento comercial y productivo.

La cuestion Maceo; aclaraciones.

No es cierto que se haya recibido comunicacion alguna diplomática del gobierno inglés, y únicamente pueden circular este rumor los que desconozcan en absoluto la forma en que fué capturado el insurrecto separatista.

Insistimos en afirmar que la policía inglesa lo espulsó por indocumentado, y recogido y preso por la policía española, nada tiene que hacer la diplomacia en este asunto.

Hay, pues, que fantasear por otro lado, y estos informes nuestros son perfectos ciertos y seguros.

Estadística.

En las últimas veinticuatro horas no ha contado la fórmula democrática mas firma nueva que la del catedrático Sr. Comas.

Lo que pueden obtener los iniciadores de la izquierda en sus exploraciones y reconocimientos sobre el campo ministerial no pasará, si llega, del número de disidentes declarados al terminar la primera legislatura; veintitres votos entonces y veintitres firmas ahora; total, veintitres disidentes.

El silencio que sobre esto guardan los interesados es una demostracion de las dificultades invencibles que se levantan á sus planes y a sus deseos.

Así se discurre por la misma mayoría, penetrada de su mision y del sentido de los altos intereses que representa.

La saliente de la prensa es una declaracion de la «Tribuna» diciendo que el señor Montero Rios lleva al seno de la izquierda avanzada las mismas dificultades que fuera de ella, siempre por la actitud expectante del Sr. Martos.

El manifiesto del Sr. Castelar se califica como obra maestra desde el punto de vista de sus ideales, por los amigos del Sr. Castelar, y desde el punto de vista patriótico y nacional por todos sus adversarios.

El eminente orador mantiene el símbolo de sus ideas, que será constantemente negado y combatido por aquellos que más que ideas y soluciones miran en su programa los gérmenes de todas las catástrofes y todas las desdichas; pero nadie podrá desconocer jamás el ejemplo nobilísimo del Sr. Castelar, que con el amor sincero á su política siente con mas pasion el más puro, más grande y más desinteresado amor á su país.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica las alteraciones introducidas en la forma de realizar el pago por indemnizaciones á consecuencia de la última guerra. También inserta la relacion de las insignias con que ha de condecorarse al futuro vástago real.

Asegúrase se concederá el Toison de Oro al Sr. Romero Ortiz.

El señor marqués de Sardoal almuerza hoy en palacio.

París 3.—Los prefectos han recibido instrucciones para expulsar del territorio francés algunos extranjeros sospechosos de tomar parte en los manejos anarquistas.

A pesar de los rumores de crisis ministerial que vuelven á circular con insistencia, los ministeriales aseguran que el gabinete se presentará íntegro ante las Cámaras.

En el caso probable de que en la de diputados sufriese una derrota en la cuestion de orden público, ó bien en la de Hacienda, no sería extraño que se formase un ministerio bajo la presidencia del señor Julio Ferry.

Londres 3.—No se ha dado comunicacion oficial alguna al gobierno español del debate del 30 del pasado en la Cámara de los Comunes acerca de los deportados cubanos Maceo y José Rodríguez.

El gobierno inglés se limitó á partici-

par confidencialmente al ministro español el incidente ocurrido en el Parlamento.

París 3.—El gobierno francés se opone á las proposiciones inglesas nuevamente presentadas para el arreglo definitivo de la cuestion egipcia, particularmente en lo referente á la supresion de la comision inspectora de la Hacienda anglo-francesa.

El mismo khedive no está conforme con el nombramiento de un ministro residente inglés con el carácter de consejero suyo.

Parece que Inglaterra aspira á establecer en Egipto un ministro residente con atribuciones análogas ó parecidas á las que tiene el ministro francés en Túnez, pero que tanto Francia como Turquía, que no quiere renunciar á ninguno de sus derechos sobre Egipto, contrarian resueltamente los propósitos de la Gran Bretaña.

Madrid 4.—En el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde es probable quede ultimada la combinacion de gobernadores, haciéndose estensiva á Valencia y Barcelona.

En breve quedarán ultimados los tratados de propiedad literaria entre España y las repúblicas de Colombia y Venezuela.

Anúnciase un gran meeting convocado por los gefes y principales individuos de los partidos demócratas republicanos.

La semana próxima espérase en Madrid al Sr. Salmeron. Públicamente negará su disidencia con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Insistese en que el general Jovellar reemplazará al Sr. Primo de Rivera en el mando superior de las islas Filipinas.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, quedará ultimada la combinacion del personal de los nuevos tribunales de justicia.

El Sr. Romero Robledo iniciará en las Cortes el debate político sobre la formacion de la izquierda.

Es casi seguro que el Sr. Posad. Herrera presidirá el Congreso.

Madrid 4.—El Consejo de ministros se ha ocupado del nombramiento del personal de Audiencias.

Brevemente se llevará á cabo la nueva combinacion de gobernadores.

Los periódicos anarquistas amenazan con la revolucion universal.

Se han descubierto en Francia nuevos depósitos de dinamita.

Continúan los ministros reunidos en Consejo.

Se cree que quedará acordado el nombramiento del Sr. Rodríguez para la subsecretaria del Consejo de ministros.

La archiduquesa Isabel, acompañada por S. M. el rey, ha visitado el palacio del Senado, tributando grandes elogios al cuadro de Pradilla.

Aumentan las dificultades para la reconciliacion de los Sres. Sagasta y duque de la Torre.

Continúan las conferencias.

Crece el descontento en los amigos del Sr. Moret.

El Consejo de ministros ha carecido de importancia política.

El periódico el «Daily-News» ocupándose del asunto de la entrega de Maceo dice que Inglaterra se ha limitado á hacer un llamamiento al honor de España; pero en caso necesario hará severas reclamaciones.

Niégrese la derrota de los insurrectos del Sudan.

Ha sido aplazado el Consejo de ministros que debia celebrarse esta noche.

Han celebrado una estensa conferencia

los Sres. Sagasta y Romero Giron.

El Sr. Ruiz Capdepon se encuentra enfermo.

Desmiente que los generales Búrgos, Baldrich y otros hayan firmado la fórmula de la izquierda.

Londres 2.—El «Times» dice hoy que el gobierno egipcio ha propuesto á Inglaterra la deportacion de Arabi.

Se sigue creyendo que será conducido á una colonia inglesa.

El «Standard» publica un despacho diciendo que el sultan de Turquía tiene el propósito de enviar á Egipto un comisario imperial juntamente con lord Dufferin, representante de Inglaterra.

Esta medida sería muy mal recibida en Inglaterra, donde se desea escitar nuevas ingerencias de la Puerta en los asuntos egipcios.

París 2.—Ayer se recibieron en el ministerio de Negocios extranjeros las proposiciones definitivas de Inglaterra para el arreglo de la cuestion egipcia.

El Gobierno francés está resuelto á no renunciar á ninguno de los derechos ni privilegios de Francia en Egipto.

En el Consejo de ministros de hoy se ha tratado del proyecto relativo á la reforma judicial.

Nótase gran movimiento político con motivo de la próxima apertura de las Cámaras.

La comision de presupuestos se reúne el lunes para oír al ministro de Hacienda.

El Sr. Leon Say no está conforme con las variaciones que se introducen en los presupuestos que él confeccionó, y se propone combatir el proyecto.

Entre las proposiciones que van á presentarse á la Cámara de diputados, se cree que será aprobada la que autoriza á los litigantes á defenderse por sí mismos en los tribunales sin necesidad de abogado.

En el departamento del Norte hay muchos obreros en huelga.

Se teme que ésta tome proporciones en aquel centro manufacturero.

París 3.—El gobierno francés ha declarado que no reconocia de ningun modo la ingerencia del sultan en Túnez, con motivo del advenimiento del nuevo bey.

Berna 3.—El gobierno federal suizo, no ha recibido aun ninguna comunicacion de Francia, pidiéndole informes sobre los manejos anarquistas en territorio suizo, á pesar de lo que han asegurado varios periódicos.

Ginebra 3.—El último número del periódico «La Rebellion», que se publica en esta ciudad, órgano del socialismo internacional, anuncia que el movimiento anarquista de Montceau-les-Mines, no es mas que el preludio de una revolucion que va á invadir al mundo entero.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—El sub-secretario del ministerio de Negocios extranjeros, M. Carlos Dilke, declara que solo Turquía ha hecho objeciones acerca del envío á Egipto de lord Dufferin.

Añádese que Inglaterra ha dado explicaciones sobre el particular, diciendo que esto no cambiaría en manera alguna el carácter de las relaciones diplomáticas de la Gran Bretaña con la Puerta.

Manifiesta que no es exacto el rumor del envío á Egipto de un comisionado turco.

El Cairo 4.—Son tan contradictorias las noticias que se reciben del Sudan, que el general en jefe del ejército inglés ha decidido enviar allí tres oficiales británi-

cos, para que le den cuenta exacta de la situacion de las cosas.

**Noticias de Cuba.**

El correo de Cuba, que hoy hemos recibido y que alcanza al 15 de octubre, trae pormenores del ciclón de este mes, cuyos estragos vinieron á sorprender dolorosamente á los habitantes de la isla, aún no repuestos del efecto que el del mes anterior habia causado.

Donde mayores males produjo el último, fué hácia poniente. En Vuelta Abajo destruyó el temporal de la noche del 13 el puente de los Palacios, derribó muchas casas y malogró considerable cantidad de tabaco; un vapor de la empresa del Sur se fué pique, otro embarrancó y un tercero quedó destrozado completamente.

En Consolacion del Sur se perdió muchísimo tabaco, se derrumbaron bastantes casas, que enterraron vivas á nueve personas, y el propietario Sr. Barboza murió aplastado por la caída de una palmera. Además se cuentan horribles inundaciones y mucho ganado ahogado.

De la Coloma dicen que se fué á pique la balandra «Rosa Juana», temiéndose que haya perecido la tripulacion, así como los vapores «Fomento» y «Colon».

En la Herradura se derrumbaron 300 edificios, y en un sólo palmar se perdieron hasta 2.000 palmeras.

En Santiago de los Baños han ocurrido análogos estragos, aunque sin desgracias personales, y por la parte de Santa Mónica se teme igual resultado. A última hora se supo en la Habana que en el cementerio de Consolacion, iban enterradas quince personas ahogadas y que faltaban muchas mas todavía.

**Gaceta.**

**El viernes fondeó en el puerto de Palma procedente de Barcelona el cañonero de guerra «Alsedo» que ha ido á reemplazar al vapor «Alerta» que salió para Cartagena.**

**Ayer tuvo lugar en el Gobierno civil de esta provincia una reunion presidida por el Gobernador señor Larroca con el propósito de constituir una junta provincial que promueva una suscripcion para allegar recursos con que atender á los desastres sufridos por nuestros hermanos de Cuba y Filipinas.**

Con el propósito de escitar los sentimientos de estos Isleños en favor de las referidas familias y secundando así la iniciativa que ha tomado la familia Real española encabezando una suscripcion y constituyendo una junta general de socorros para dicho objeto el referido señor Gobernador ha publicado en el boletin oficial la siguiente

**CIRCULAR**

Constituida en Madrid una Junta general de socorros para Cuba y Filipinas y debiendo estenderse su benéfica y filantrópica accion á las demás provincias de España, con el objeto de allegar recursos para hacer frente en lo que cabe á la situacion angustiosa por que atraviesan aquellas Islas, recomiendo á los Sres. Alcaldes de estas, que proceden sin levantar mano á la constitucion de las juntas locales en su respectivo pueblo, compuestas cada una de un Presidente y seis vocales, y cuyo objeto será invitar y recaudar el producto que arroje la suscripcion en cada localidad, debiendo depender exclusivamente de la general estacionada en Madrid y de la que recibirá sus inspiraciones.

Del reconocido celo de los Sres. Alcaldes, guiados por tan loables motivos, espero que á la mayor brevedad me comuniquen la constitucion de las Juntas y los nombres de las personas que las componen

*Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.*

| Día. | Nombres de los cortantes.    | Bueyes. | Vacas. | Ferretos. | Ferretas. | Cabras. | Carreros. | Cerdos. | Punto de donde procede la res. | Peso kilógram. |
|------|------------------------------|---------|--------|-----------|-----------|---------|-----------|---------|--------------------------------|----------------|
| 7    | Manuel Beltran. . . . .      | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 1       | Francisco Pons                 | 110            |
|      | Pedro Junquer. . . . .       | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 2       | Agueda Olives                  | 178            |
|      | »                            | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 2       | José Esteva                    | 158 1/2        |
|      | Miguel Sbert. . . . .        | 1       | »      | »         | »         | »       | »         | »       | Argel                          | 142            |
|      | »                            | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 1       | Juan Pons                      | 66 1/2         |
|      | »                            | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 1       | Noria Buté                     | 18             |
|      | Miguel Mercadal. . . . .     | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 2       | Noria Binifaell                | 19 1/2         |
|      | »                            | »       | 1      | »         | »         | »       | »         | »       | »                              | 181            |
|      | Poncio Jover. . . . .        | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 1       | Palma                          | 57             |
|      | Viuda de Andreu. . . . .     | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 1       | Lluriach nou                   | 20             |
|      | »                            | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 1       | Canova nova                    | »              |
|      | »                            | »       | »      | 1         | »         | »       | »         | 2       | Perelleta S. Luis              | 110            |
|      | Bartolomé Sintes Mir         | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 2       | Santa Ana                      | 39             |
|      | José Sintes Borrás . . . . . | »       | »      | »         | »         | »       | »         | 2       | Musopta escola                 | 22             |
|      | Fernando Ginard. . . . .     | »       | »      | 1         | »         | »       | »         | »       | Musopta vey                    | 220            |
|      | Pedro Palliser. . . . .      | »       | »      | 1         | »         | »       | »         | »       | Llumesanas Borrás              | 93             |

así como el cargo que cada uno de sus individuos desempeña, á fin de poder dar cuenta al Gobierno de S. M. (q. D. g.) del resultado que fuere ofreciendo la suscripcion en estas filantrópicas y humanitarias Islas.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Gobernador, Ramon Larroca.

**Ha sido denegada por el Ministerio de Gracia y Justicia la solicitud de los Ayuntamientos de esta Isla pidiendo la instalacion en esta ciudad de una de las nuevas audiencias.**

**En la tarde de hoy ha salido directamente para Barcelona el vapor-correo «Asia».**

**Segun anuncio publicado por la Universidad literaria de Barcelona deben proveerse por concurso de ascenso la escuela de niños de Fornells dotada con 300 pesetas y la de niñas con 200.**

**Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy sesion el ayuntamiento de esta ciudad.**

**Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina que si no se habia hecho cargo del mando del vapor «Alerta» nuestro paisano el teniente de navio don Emilio Hédiger, que no tomase posesion de él y quedase con residencia á esta ciudad, en donde ha llegado hoy á bordo del vapor-correo «Menorca».**

**El miércoles último salió de Cartagena para Egipto la fragata de guerra «Concepcion» que va á relevar á la «Zaragoza».**

**Victima de una aguda enfermedad falleció en la tarde de ayer en el hospital militar de esta plaza el sargento músico del regimiento de Mindanao don José Izquierdo, habiendo tenido lugar su entierro en la mañana de este dia despues de cantarle los responsos correspondientes y de la misa de cuerpo presente en la capilla del establecimiento, habiendo asistido á la fúnebre ceremonia varios presbíteros de esta ciudad y la música del referido cuerpo.**

**Las catorce plazas de profesores de instruccion primaria, y las once de maestras, que hay vacantes en esta provincia, cuyas oposiciones deberán verificarse en el actual mes de Noviembre, son solicitadas por considerable número de aspirantes.**

**Los presupuestos de la contrata** formados por el ramo de obras públicas para la conservacion de las carreteras de estas islas durante el presente año económico ascienden á la suma de pesetas 58.308 con 37 céntimos.

Dichos presupuestos han sido ya aprobados por la Superioridad.

**Por la Delegacion de Hacienda** queda anunciado en el Boletin Oficial de la provincia el pago de la mensualidad de Octubre último á la clase pasiva, desde el 3 al 12 del actual.

**El alcalde y guardia civil del pueblo de Artá han sorprendido una casa de juego. Los jugadores en número de doce, han sido puestos á disposicion de la autoridad correspondiente.**

El Sr. Gobernador ha dirigido un oficio al alcalde y guardia civil agradeciendo, como se merece, su celo en este ramo del servicio.

**Ha sido puesta á disposicion del Juzgado correspondiente una mujer de Felanitx que habia hurtado 100 pesetas en plata.**

**El dia dos del actual celebró la Diputacion provincial de estas islas la inauguracion de las sesiones de la reunion semestral reglamentaria á que estaba convocada. Presidióla el Sr. Gobernador, y despues de tener conocimiento de los trabajos pendientes se acordó que fueran diez las sesiones, mientras el despacho de los asuntos no exija mayor número, y que la Comision siga rigiéndose por la ley anterior aunque la Diputacion lo haga por la nuevamente promulgada.**

**El vapor-correo «Menorca» ha fondeado á las tres y media de la mañana de hoy en este puerto, conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:**

D. Pedro Oliveros, Isabel Costa y una criada, José M. Aventura, J. Ignacio Mestres, Vicente Bosch, Salvador Botella, Angela Botella, Maria Navarro, José Estela, José Rodriguez, Juan Vallés, Emilio Hédiger y su asistente, Antonio Cuesta, un oficial y 11 individuos de tropa.—Total 27.

Madrid 6.

Interior 28'60  
Sub. de F. C. 56'85  
H. de Cuba 99'20

**Ha sido elegido canónigo doctoral** de la metropolitana de Toledo, en virtud de oposicion, el sacerdote don Ramon Riu, doctoral de la catedral de Palma. Parece que es canónigo por oposicion mas jóven de España, pues obtuvo la doctoral que desempeña á la edad de 27 años, y ahora tiene 29.

**Dice un periódico de Zaragoza** que llama allí la atención del público un retrato del Rey, hecho al lápiz.

Ese retrato, que representa al monarca de cuerpo entero, es obra de Juan José Gárate, niño de doce años, que hace tan solo cinco meses se consagra á este estudio.

El Rey premió al precoz artista regalándole mil reales, y el trabajo ha sido destinado por su autor á la Escuela de pintura.

**D. Lorenzo Baró y Cayol de Barcelona**, acaba de inventar un instrumento de cuerda, llamado *Pallomofono*, que segun el parecer de los inteligentes, está llamado á reemplazar con ventaja al violoncello, que en las orquestas desempeña un papel tan importante.

Dicho instrumento es tan sencillo, como manuable, pues solo se compone de dos cuerdas, un largo mango, y en la caja armónica un sostenedor fijo, y el constructor señor Altimira, sin separarse del modelo que le ha sido presentado, ha interpretado con tanta precision el pensamiento del inventor, que el instrumento de que se trata reúne condiciones excelentes y de sonidos tan armoniosos y agradables, que sin temor de equivocarnos podemos asegurar que ha perfeccionado ya el invento debido al estudio señor Baró, á quien felicitamos por el paso que acaba de dar.

## Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

El Consejo de Administracion, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CIENTO DOCE PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS por cada accion, como complemento de los beneficios líquidos del sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el día 6 de Noviembre á la presentación del cupon N.º 4 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3, principal.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana. Trascorrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1882.—El Director-Gerente, P. de Sotolongo.

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

S. Rufo ob. y san Florencio ob. y conf.

**CULTOS.**

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa María.

**Santo de mañana.**

Los cuatro santos mártires coronados.

## Seccion comercial.

Barcelona 4.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

|   | Dinero  |
|---|---------|
| EFECTOS PÚBLICOS.   |         |
| Consolidado int. . . . .                                  | 28'500  |
| 4 p. $\frac{3}{4}$ amortizable . . . . .                  | 78'500  |
| Billetes hipotecarios Cuba. . . . .                       | 99'000  |
| ACCIONES.   |         |
| Orenses. . . . .  | 42'250  |
| B. Hispano Colonial. . . . .                              | 89'000  |
| F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .                 | 121'250 |
| Fer.-Car. del N. de España . . . . .                      | 123'250 |
| F-C de Alicante. . . . .                                  | 108'750 |
| OBLIGACIONES.   |         |
| Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. $\frac{3}{4}$ . . . . . | 66'250  |
| F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .              | 50'000  |
| Nota.—La cotizacion del Colonial es con el cupon cortado. |         |

## Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 6.

De Orán polacra goleta «Anita» capitán D. Bernardo Seguí con 9 trips. trigo y efectos.

De Puerto-Colon Laud «San José» patron Antonio Juan con 5 trips. y vino.

El 7

De Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. Miguel Tudury con 19 trips. 27 pasajeros efectos y la correspondencia.

De Pollensa Laud «Leonor» patron Rafael Covas con 4 trips. y carbon.

Despachados el 7.

Para Barcelona vapor-correo «Asia» capitán D. Francisco Viñes con 101 tripulantes 166 ps. y efectos.

## TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 8.—12'55 n.

El Sr. D. Estanislao Figueras se encuentra agonizando y enfermo el general Baldrich.

La fragata Cármen debe salir para visitar los puertos de Barcelona y Tolon regresando inmediatamente á esa.

Se ha declarado falso el parte dado de que se encontrase de parto S. M. la Reina.

Madrid 7.

Desmientese la gravedad de relaciones con Inglaterra.

En breve se celebrará un meeting de todos los partidos democráticos.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de varios nombramientos

Anoche en el Ateneo la extraordinaria concurrencia que asistió colmó de aplausos al Sr. Cánovas por el brillante discurso que pronunció.

Figueras se encuentra algo mejor.

En la causa de Arabi se ha probado la complicidad de la insurreccion.

## HALLAZGO.

En esta imprenta informarán de la persona que tiene en su poder una prenda de oro encontrada en la noche de ayer.

## NUEVO GRAN SORTEO DE DINERO.

bajo garantía del gobierno del Estado de Hamburgo.

Lista de todos los 47,600 premios

QUE SON SORTEADOS EN 7 SECCIONES

EL PREMIO MAYOR ES EN EL CASO MAS FELIZ

400,000 MARCOS

500 MIL PESETAS

Especificacion de todos los premios:

|                   | Marcos                        | Marcos    |
|-------------------|-------------------------------|-----------|
| 1 premio mayor de | 250,000                       | 250,000   |
| 1 premio »        | 150,000                       | 150,000   |
| 1 » »             | 100,000                       | 100,000   |
| 1 » »             | 60,000                        | 60,000    |
| 1 » »             | 50,000                        | 50,000    |
| 2 premios »       | 40,000                        | 80,000    |
| 3 » »             | 30,000                        | 90,000    |
| 4 » »             | 25,000                        | 100,000   |
| 2 » »             | 20,000                        | 40,000    |
| 2 » »             | 15,000                        | 30,000    |
| 1 premio »        | 12,000                        | 12,000    |
| 24 premios »      | 10,000                        | 240,000   |
| 3 » »             | 8,000                         | 24,000    |
| 3 » »             | 6,000                         | 18,000    |
| 54 » »            | 5,000                         | 270,000   |
| 5 » »             | 4,000                         | 20,000    |
| 108 » »           | 3,000                         | 324,000   |
| 264 » »           | 2,000                         | 528,000   |
| 10 » »            | 1,500                         | 15,000    |
| 3 » »             | 1,200                         | 3,600     |
| 530 » »           | 1,000                         | 530,000   |
| 1.073 » »         | 500                           | 536,500   |
| 101 » »           | 300                           | 30,300    |
| 25 » »            | 250                           | 6,250     |
| 85 » »            | 200                           | 17,000    |
| 100 » »           | 150                           | 15,000    |
| 27.069 » »        | 145                           | 3.925,005 |
| 2.400 » »         | 124                           | 297,600   |
| 77 » »            | 100                           | 7,700     |
| 15.648 » »        | de 94, 67, 50, 40, 20 Marcas. |           |

El total de todos los premios asciende á

8,634,275 Marcos.

La seguida de los premios es la siguiente:

|   |           |
|---|-----------|
| 4.000 premios de 1.ª seccion importan Marcos. . . . . | 116,000   |
| 4.000 » » 2.ª id. . . . .                             | 210,620   |
| 4.000 » » 3.ª id. . . . .                             | 331,159   |
| 4.000 » » 4.ª id. . . . .                             | 452,100   |
| 2.500 » » 5.ª id. . . . .                             | 415,600   |
| 1.500 » » 6.ª id. . . . .                             | 351,655   |
| 27.600 » » 7.ª y 1.º Premio mayor . . . . .           | 6,757,150 |

El novísimo Gran Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno del Estado de Hamburgo y garantizado con toda la hacienda pública consta de 93.500 billetes; 47.600 premios y 1 Premio mayor segun la lista Correspondencia en castellano. Las cartas

de premios que se halla al lado de la presente. El plan de los sorteos esta arreglado muy interesante para los participantes pues el ganador del premio principal de 150,000 marcos puede en el mismo tiempo ganar tambien el Premio mayor de 250,000 marcos de manera que el premio mas grande puede ser eventual 400,000 Marcos. Los premios son sorteados en 7 Secciones ó Divisiones conforme á la Seguida de los premios al lado estampada. El precio de los billetes para los sorteos de la primera seccion es Ptas 7.50 cénts. por un billete original entero; sin embargo, para que todos puedan participar segun lo permiten sus circunstancias, se venden tambien medios billetes por Ptas 3.75 cénts. y cuartas partes de billetes originales por Ptas 1.90 cénts. revestidos todos del escudo de armas oficial. — Los billetes originales envíanse contra remesa del importe. Al recibo de la orden los billetes originales se mandarán á todo comitente directamente en sobre cerrado por correo. Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el Plan oficial detallado de los sorteos, por el que se verá la especificada distribucion de los premios, los dias de sorteo y las puestas de las diferentes secciones y la lista oficial de los premios será remitida á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. — Para enterar previamente á los interesados remitiremos tambien siempre gratuitos los planes oficiales de los sorteos.

Llegando á esta Casa expendedora principal de loterias continuamente muchos pedidos de billetes originales suplicamos dirigir las órdenes á la brevedad posible, lo mas tarde hasta

25 de Noviembre actual directamente á

Jsenthal y Ca.

Casa expendedora principal de loterias,

Hamburgo (Alemania.)

Siendo siempre poco antes del sorteo muy fuerte la demanda de billetes advertimos á nuestros estimados comitentes que no tenemos inconveniente en admitir devueltos los billetes que por cualquiera causa se nos devolvieren y llegarán aun 1 solo dia antes del sorteo de la 1.ª seccion y devolvemos sin demora el importe recibido por ellos.

Nuestra Casa está fundada ya de mas de 50 años á esta parte y fuimos mas veces en la posicion de pagar en España importantes premios principales. Agradecemos al público espanol la confianza pues hasta ahora en nosotros y esperamos de la merecer aun de futuro por el pronto y exacto despacho de todas las órdenes. Llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

## El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca etc.

Hace saber: Queda autorizado para admitir Voluntarios de la Inscricion marítima de diez y ocho años en adelante que reúnan la robustez necesaria para las faenas del servicio, como tambien de la 1.ª Reserva de Marinería que quieran anticipar su campaña.

Se anuncia para conocimiento de los comprendidos en dichas edades que quieran utilizar dicha concesion, á que se presenten en esta Oficina desde esta fecha en hora habil.

Mahon 7 Noviembre 1882.—Juan Cardona y Netto.

## En venta.

Lo está el predio *Son Planas*, situado en el término de Ciudadela propio de la herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los Srs. albaceas testamentarios de D.ª Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y doña Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lunes 27 del corriente á las 12 del dia, en el despacho del notario D. Francisco Andreu quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca.

## Pérdida.

En la carretera de Mahon á Mercadal se perdió en la tarde de ayer una bolsa de viaje. Se suplica á la persona que la hubiese

hallado la presente en esta imprenta y recibirá además de las gracias una gratificacion.

## Administracion de Loterias de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre 1882.

Ha de constar de 26.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.254 importantes 569.400 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

| Premios.                                 | Pesetas. |
|--|----------|
| 1 de                                     | 80.000   |
| 1 de                                     | 40.000   |
| 1 de                                     | 20.000   |
| 1 de                                     | 10.000   |
| 18 de 2500                               | 45.000   |
| 1228 de 300                              | 368.400  |
| 2 id. de 2.000 id. para el premio mayor. | 4.000    |
| 2 id. 1.000 id para el premio segundo.   | 2.000    |

Mahon 7 Noviembre de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.